

SECCIÓN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN

Nivel Jerárquico: "F"

Sigla: DTE/MS1

CUA: 2108

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Sistemas de Transmisión está subordinada al Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Recepcionar reclamos relacionados a los Sistemas de Transmisión y verificar las condiciones de trabajo conforme con los requerimientos.
- 2.2. Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de comunicación en sistemas de radio enlaces digitales (equipos de radio enlace microondas, multiplexores digitales y ópticos, módems, switches, DIO's, transceivers).
- 2.3. Ensayar, medir y ajustar parámetros de sistemas de radio enlaces digitales.
- 2.4. Realizar montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, cableados eléctricos en tableros de distribución, provisiones, configuraciones, habilitaciones y traslados de equipos activos de fibra óptica, radio enlace microondas, multiplexores digitales y ópticos, módems, swtiches, DIO's, transceivers.
- 2.5. Realizar tendido de cableado de fibra óptica por ductos subterráneos o aéreos, montaje de soportes de cableado de fibra óptica y cajas de empalme, próximos a líneas energizadas, fusión y certificación de pelos y mantenimiento de la red de fibra óptica de la ANDE.
- 2.6. Participar en la puesta en servicio de las nuevas instalaciones y sistemas de radio enlaces digitales de comunicación.
- 2.7. Registrar, evaluar e informar sobre los trabajos ejecutados respecto a Sistemas de Transmisión y proponer la actualización o implementación de nuevas tecnologías.